

CONSEJO DE GOBIERNO
Convocatoria Ordinaria
Sesión presencial
3 de julio de 2024

El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM nº 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **3 de julio de 2024**, en el **Aula Magna, Edificio 37 del campus de la Fábrica de Armas de Toledo, a las 10:00 horas** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2024.
2. Rector:
 - a) Informe del rector.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Política Científica:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, del *Reglamento de Contratación de Personal Investigador de la UCLM*.
4. Asuntos del Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital:
 - a) Informe del vicerrector.
5. Asuntos del Vicerrectorado de Economía y Planificación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de las *Cuentas Anuales 2023 de UCLM Emprende SLU*.
 - c) Aprobación, si procede, de las *Cuentas Anuales 2023 de la UCLM*.
6. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la *modificación sustancial del Grado en Ingeniería Civil y Territorial*.
7. Asuntos del Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras:
 - a) Informe de la vicerrectora.
8. Asuntos del Vicerrectorado de Internacionalización:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, del *Reglamento de Movilidad Internacional de la UCLM*.
9. Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional:
 - a) Informe de la vicerrectora.
 - b) Aprobación, si procede, de *comisiones de servicio de PDI para el curso 2024-2025*.
 - c) Aprobación, si procede, de *nombramiento como Colaborador Honorífico*.
 - d) Aprobación, si procede, de *licencias de año sabático*.
10. Asuntos del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas de Enseñanzas Propias. Curso 2024-2025*.
 - c) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios:
 - i. *Máster de Formación Permanente en Conflictos Armados (MFPCFAM-1)*.

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	DwjNnqKu7e	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL		01-07-2024 09:07:28	
 DwjNnqKu7e			



- ii. *Máster de Formación Permanente en Artesanía y Diseño Contemporáneo (MADC-1).*
- iii. *Máster de Formación Permanente en Sistemas Microelectrónicos basados en Arquitecturas Abiertas (RISC-V) (MFPSMBAA-1).*
- iv. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Incluye e Inserta UCLM: Actividades auxiliares en entornos públicos (CUFAIEIEPU-1).*
- v. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Contabilidad aplicada al Derecho (CUFACADE-1).*

11. Asuntos de Secretaría General:

- a) Informe de la secretaria general.
- b) Aprobación, si procede, del *Código Ético y de Buen Gobierno de la UCLM.*
- c) Aprobación, si procede, de la *designación de los miembros del Comité de Ética.*

12. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles
Secretaria General

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	DwjNnqKu7e	Página: 2 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL		01-07-2024 09:07:28	
 DwjNnqKu7e			